

DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y UNIVERSIDAD: una apuesta por la integración

FABIOLA GARCÍA VAZ Y ANA BERÁSTEGUI PEDRO-VIEJO

*Coordinadora de la Cátedra Telefónica-Fundación Repsol de Familia y Discapacidad
Directora de la Cátedra Telefónica-Fundación Repsol de Familia y Discapacidad
Instituto Universitario de la Familia. Universidad Pontificia Comillas
fgvaz@iuf.upcomillas.es; a.berastegui@iuf.upcomillas.es*

La atención educativa a las personas con discapacidad intelectual ha evolucionado de forma positiva en el último siglo, pasando de la exclusión y la segregación educativa y social durante la primera mitad del siglo XX, a la consecución de importantes logros educativos, sociales y legales en las décadas de los ochenta y noventa. A partir de entonces, la integración de los alumnos con trastornos del desarrollo y otras patologías asociadas a déficit cognitivos de diversa etiología han ido encontrando un espacio cada vez mayor de integración en las aulas ordinarias, recibiendo los apoyos necesarios para facilitar su adaptación y favorecer los aprendizajes al ritmo de cada alumno.

Sin embargo, esta accesibilidad formativa en entornos integrados ha estado tradicionalmente ligada a los primeros años de la educación primaria y, en contadas ocasiones, a la educación secundaria, dependiendo de los recursos de cada centro educativo y de las necesidades de cada alumno. Una vez finalizada la escolarización obligatoria, las personas con discapacidad intelectual suelen apartarse de los contextos educativos integrados para cursar programas de cualificación profesional inicial (PCPI), con otros estudiantes de similares capacidades y características, siendo muy poco común, que los alumnos estudien en entornos mixtos. Así, los jóvenes con discapacidad intelectual estudian con compañeros de niveles cognitivos, educativos y de habilidades sociales parecidas, lo que deriva en que acaben compartiendo tiempos de ocio, cultura y deporte entre ellos, y en que cada vez sea menor su contacto con otros grupos de jóvenes. En el mejor de los casos el alumno con discapacidad intelectual finaliza su formación académica en torno a los dieciocho o diecinueve años, frecuentemente descolgado de sus iguales sin discapacidad, con los que comparten momento evolutivo e inquietudes similares relativas a las relaciones sociales y de pareja, los deseos de autonomía, y otros aspectos propios de la misma etapa vital, y que sin embargo comienzan nuevas y diferentes etapas formativas.

La formación para el empleo de las personas con discapacidad intelectual en los programas educativos DEMOS de la Universidad Pontificia Comillas no sólo favorece la adquisición de las competencias necesarias para la inserción en el mercado laboral, sino que también promueve una formación integral y dota al alumno de herramientas que le permiten desarrollarse en todos los ámbitos de la vida.

familia y discapacidad intelectual



Ana Berástegui Pedro-Viejo y Fabiola García Vaz.

ARTÍCULO 24

1. Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles así como la enseñanza a lo largo de la vida, con miras a:
 - A) Desarrollar plenamente el potencial humano y el sentido de la dignidad y la autoestima y reforzar el respeto por los derechos humanos, las libertades fundamentales y la diversidad humana.
 - B) Desarrollar al máximo la personalidad, los talentos y la creatividad de las personas con discapacidad, así como sus aptitudes mentales y físicas.
 - C) Hacer posible que las personas con discapacidad participen de manera efectiva en una sociedad libre.

Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad

Este escenario formativo y social hace que, desde la Universidad Pontificia Comillas nos hayamos planteado las siguientes preguntas. Por un lado, si no sería mejor que aquellos alumnos que tienen más dificultades pudieran formarse durante más tiempo para adquirir las competencias necesarias que les ayuden a insertarse en el mundo laboral. Por otro lado, la formación en contextos de inclusión facilitaría la adquisición de las habilidades interpersonales necesarias para la incorporación al mercado de trabajo, aparte de normalizar la presencia de una población heterogénea en contextos académicos y entornos laborales. Por último, si la ausencia de los jóvenes con discapacidad intelectual de los espacios de socialización habituales no los convierte en invisibles como personas en transición a la vida adulta, futuros trabajadores y ciudadanos de pleno derecho.

La respuesta afirmativa a todas estas preguntas ha sido el motor fundamental de la creación de la Cátedra Telefónica-Fundación Repsol de Familia y Discapacidad y de los Programas DEMOS, en colaboración con la Fundación Síndrome de Down de Madrid. Los programas DEMOS son programas de dos años de formación para el empleo e inclusión universitaria para jóvenes



Emilio Cortés, alumno de 2º del Programa Educativo de Auxiliar en Entornos Tecnológicos.

con discapacidad intelectual. A continuación vamos a reflexionar sobre algunos de los principios que guían la organización de los procesos y la actividad docente en estos programas como son la formación integral, la inclusión en el campus, la elección vocacional como aspecto de la autodeterminación y la formación para el empleo y la calidad de vida.

FORMACIÓN INTEGRAL

Uno de los principales objetivos de la Cátedra es la formación de las personas con Discapacidad Intelectual (DI) de una manera integral incluyendo diferentes dimensiones que conforman al individuo:

1. Formación académica cualificada para el empleo, que favorece la adquisición de las competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales necesarias para competir por un puesto de trabajo.
2. Formación en valores, facilitando al alumno contextos que le permitan reflexionar sobre los códigos éticos de los ámbitos profesional, social, legal y personal y cómo éstos se relacionan entre sí y con su propia conducta.
3. Formación integral e integrada: incluyendo la realización de actividades artísticas y culturales dentro del currículo (percusión, pintura, cortometrajes, teatro) y poniendo a disposición de los estudiantes el gimnasio de la Universidad y las actividades deportivas que en éste se realizan (musculación, fitness, yoga, taichi, danza, pilates...).
4. Formación espiritual como una dimensión más del ser humano dentro de nuestra Universidad, ofreciendo el servicio de pastoral y respetando al mismo tiempo la libertad individual de creencias.

INCLUSIÓN EN EL CAMPUS Y ENRIQUECIMIENTO MUTUO

En la Universidad Pontificia Comillas entendemos la formación integral como una formación inclusiva en la que los alumnos con distintas capacidades comparten además de los espacios, actividades e intereses juntos que les permiten enriquecerse mutuamente. En este contexto es donde nace la figura de los alumnos de enlace, estudiantes de grado de diferentes titulaciones universitarias que de forma voluntaria eligen compartir las actividades culturales y/o deportivas o tiempos de ocio y descanso con los alumnos con discapacidad intelectual quedando a tomar un café o a



Guillermo, alumno de 2º de EDUCADEMOS, con estudiantes de Magisterio y Psicología.

comer para charlar y conocerse mejor. Estos alumnos de titulaciones universitarias sirven de nexo entre los alumnos de estos programas formativos y la Universidad, surgiendo una relación de compañerismo y descubrimiento de las semejanzas frente a las diferencias.

En este sentido los programas DEMOS pretenden ser formativos, no sólo para los alumnos matriculados en los mismos, sino para todos los alumnos de la comunidad universitaria que aprenden a convivir con personas con discapacidad, a trabajar con ellos y a entender la posibilidad de compartir espacio laboral en un futuro.

Desde la Cátedra entendemos que la escuela y posteriormente la universidad son la puerta de entrada a la inclusión a lo largo de la vida. Sin duda, el trabajo conjunto del profesorado, como agente de cambio, y de la familia son fundamentales para apoyar las vivencias y los aprendizajes académicos, personales, sociales y profesionales que se producen dentro del entorno universitario. La inclusión es un proceso que requiere compromiso por parte de todos los agentes implicados, así como la educación y sensibilización de la sociedad, que de forma paulatina adquiere las habilidades necesarias para relacionarse con las personas con discapacidad intelectual, normalizando las diferencias y convirtiéndose en agentes de inclusión en los entornos cotidianos (escuela, trabajo, ocio, universidad, familia, etcétera).

ELECCIÓN VOCACIONAL

Una de las cuestiones relevantes en educación es la formación de la persona desde el respeto a su vocación. En la Cátedra Telefónica-Fundación Repsol de Familia y Discapacidad se crean dos programas formativos diferenciados: Técnico Auxiliar en Entornos Educativos, EDUCADEMOS; y Técnico Auxiliar en Entornos Tecnológicos, TECNODEMOS. Ambos programas comparten los módulos formativos de adquisición de habilidades inter e intrapersonales; así como de habilidades administrativas; y se diferencian en los módulos de formación especializada. Tienen una duración de dos cursos académicos e incluyen prácticas externas.

El perfil de EDUCADEMOS capacita al alumno para desempeñar tareas muy variadas en el entorno educativo, tanto en actividades vinculadas a la aten-

ción directa de los alumnos como a otras de carácter auxiliar y de apoyo en administración y mantenimiento del centro. Para ello, le dota de competencias relacionadas con el desarrollo infantil, cuidados básicos y necesidades del niño, así como de aquellas relacionadas con servicios administrativos, biblioteca y conserjería. Está concebido como un programa vocacional, con salidas profesionales en escuelas infantiles, jardín de Infancia y centros de Educación Primaria, así como centros de ocio y Educación Especial.

Por otro lado, el perfil TECNODEMOS capacita al alumno para desempeñar tareas con diversos grados de complejidad variable en entornos tecnológicos, principalmente en actividades relacionadas con las nuevas tecnologías y el tratamiento informático de la información, y en aquellas relacionadas con la gestión administrativa. Las salidas profesionales estarían más ligadas a los entornos empresariales, con un componente importante de uso de las nuevas tecnologías en el desarrollo del puesto de trabajo.

Imparten docencia profesores cualificados y con amplia experiencia en formación y empleo con adultos con discapacidad intelectual; se incorporan también profesores de la propia Universidad Pontificia Comillas que imparten algunas horas de docencia aportando la especialización en algunas asignaturas de cada área y la experiencia de impartir asignaturas afines a alumnos de grado y a alumnos DEMOS, lo que de manera puntual permite la realización de alguna actividad conjunta entre ambos grupos de alumnos.



Objetivos finales

Formación para el empleo.



Inserción en el mercado laboral.



Mejora de la calidad de vida

APOYO EN LA TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA (CALIDAD DE VIDA Y FAMILIA)

En la Cátedra Telefónica-Fundación Repsol Familia y Discapacidad, entendemos como objetivo último de nuestro trabajo la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias. Para Shalock y Verdugo (2007)¹, calidad de vida

¹ SHALOCK, R. I., y VERDUGO, M.A. (2007). "El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual", *Revista española sobre discapacidad intelectual* vol. 38, 4, n.º 224, pp.21-33.



Estudiante de EDUCADEMOS ayudando a comer a un alumno de Educación Infantil.

es un estado de bienestar personal multidimensional que tiene propiedades éticas universales y otras ligadas a la cultura; con componentes objetivos y subjetivos; e influenciada por factores personales y ambientales. Estos autores identifican ocho diferentes dimensiones: desarrollo personal, autodeterminación, relaciones interpersonales, inclusión social, derechos, bienestar emocional, bienestar físico y bienestar material.

Cada una de estas dimensiones, comunes a todas las personas, pero diferentes en su vivencia y valoración para cada una de ellas, son un indicador relevante de la calidad de vida del individuo. Los alumnos de los programas formativos DEMOS trabajan en su formación ya sea de forma directa o indirecta cada una de ellas, en un momento del ciclo vital especialmente relevante como es la transición a la vida adulta. Merece especial atención para nosotros la autodeterminación.

El Modelo funcional de Autodeterminación de Wehmeyer (2004)², entiende a la persona como agente causal primario de la propia vida, que tiene la capacidad de hacer elecciones y tomar decisiones vinculantes para su trayectoria personal con independencia de las propias influencias internas (deseos, apetencias, pulsiones) y de las opiniones e influencias de los demás. Por supuesto, esto no quiere decir que no exista una escucha a la opinión y puntos de vista del otro, sin embargo, se preserva el propio criterio en la toma de decisiones de aspectos relevantes para la propia vida. De esta forma, la persona va construyendo de manera paulatina su proyecto de vida.

² WEHMEYER, M. L. (1994). "Employment status and perception of control", *Research in developmental disabilities* vol. 15, n.º 2, pp. 119-131.

Actividades de aula

1. Aplicación práctica de análisis y estrategias de resolución de problemas ante problemas concretos del entorno social, familiar, académico o laboral del alumno.

Explicar en qué consisten las Estrategias de solución de problemas, y aplicarlas de forma práctica a problemas reales.



Estrategias de análisis y resolución de problemas

Aplicación práctica de estrategias de resolución de problemas y toma de decisiones a problemas concretos de los ámbitos laboral y social.

- Definición de la naturaleza del problema. Comprensión de las variables implicadas.
 - Criterios para la resolución del problema.
 - Lluvia de ideas.
 - Valoración de las consecuencias de cada una de las ideas en función de los criterios elegidos.
 - Elección de la mejor solución.
 - Aplicación de la solución.
 - Evaluación de las consecuencias.
2. Trabajo de autorregular y gestión emocional. Paso 1: conciencia de las propias emociones y de cómo eso afecta a los pensamientos y a la conducta.
 - Elegir una situación de pequeño conflicto personal, académico, social o laboral.
 - Ver cómo me hace sentir.
 - Reflexionar sobre los motivos propios, internos, que producen ese sentimiento (experiencias anteriores, interpretación de lo que ocurre, realidad personal).
 - Reflexionar sobre los motivos externos que producen dicho sentimiento (la conducta del otro, agentes externos).
 - Analizar cómo eso afecta a mi emoción (en el momento, durante el día, en un futuro próximo).
 - Analizar cómo afecta a la conducta (inmediata, posterior).
 - Reconocer los efectos que eso tiene para uno mismo.
 - Reconocer los efectos que eso tiene para el entorno.
 3. Trabajo de autorregular y gestión emocional. Paso 2: Favoreciendo la gestión emocional.
 - Elegir la misma situación de pequeño conflicto personal, académico, social o laboral del punto 2.
 - Aplicación de la técnica de solución de problemas explicitada en el punto 1.
 - Valorar las consecuencias para uno mismo, para la relación (si procede), y para el entorno.
 - Valorar como eso me hace sentir.



Alumno de TECNODEMOS resolviendo algunas dudas con su profesor de Diseño de Páginas Web, quien comparte docencia también en ICAI.

Para que se produzca este proceso son necesarios cuatro elementos: autonomía personal no sólo en los aspectos básicos de cuidado del propio cuerpo, aseo e imagen, o en los aspectos sociales que incluyen la elección de amigos, desplazamientos y ocio, si no entendiéndola como la independencia en la toma de decisiones; autorregulación de la conducta, que implica la capacidad de regular los propios estados emocionales y conductuales en diferentes contextos, así como la habilidad de enfocar la conducta hacia un propósito siguiendo un plan previamente trazado y modificándolo según las necesidades del entorno para conseguir el objetivo; creencia en las propias capacidades y sensación de ser partícipe activo en los acontecimientos que conforman la propia vida (locus de control interno vs externo); autoconciencia de uno mismo y autococonocimiento de las propias capacidades, emociones y reacciones.

Desde la Cátedra Telefónica-Fundación Repsol de Familia y Discapacidad, la elaboración e implementación de los programas formativos DEMOS se centran en la formación para el empleo, teniendo presente que un alto nivel competencial en habilidades laborales incluye además de la formación técnica específica de tipo teórico y práctico, los aspectos de desarrollo intra e interpersonales. Favorecer la autonomía y la propia toma de decisiones, tanto desde la elección del programa formativo como de las actividades culturales, deportivas y las pequeñas decisiones del día a día; trabajar la autorregulación de la propia conducta, incluyendo en el currículo el trabajo personal en inteligencia emocional y la monitorización de la conducta; ayudar a los alumnos a ser conscientes de las consecuencias de las decisiones en su propia vida; trabajar con ellos la estima y el conocimiento de sí mismos, sus capacidades y dificultades en los aspectos cognitivos, emocionales

y sociales, de forma que puedan afrontar el día a día con mayor nivel de autoconciencia e identificar aquellas cosas que pueden hacer por sí solos y aquellas en las que necesitan ayuda. Son todas ellas elementos del aprendizaje diario de los alumnos de TECNODEMOS y de EDUCADEMOS que favorecen su desarrollo personal y sus habilidades profesionales, y forman parte de una trayectoria previamente iniciada en la infancia y adolescencia que de forma paulatina se va consolidando en esta etapa vital y posteriores, que es el camino hacia la construcción del propio proyecto de vida de la persona con discapacidad intelectual, con todos los apoyos necesarios, como parte activa de la sociedad que aporta y construye como un miembro más, para el funcionamiento social y el bien común.

Por último, los elementos y habilidades personales que constituyen la autodeterminación, desde nuestro punto de vista no puede alcanzarse y vivirse en plenitud sin la colaboración y el compromiso de la familia en su desarrollo y el modo en el que se viva en familia la transición a la vida adulta será determinante de esta realidad. Así, en nuestro trabajo, la acción tutorial es también tutoría familiar, formación de familias y colaboración con las familias para la promoción de la autodeterminación y la calidad de vida, para el joven con discapacidad intelectual, y para toda la familia. ■

Para saber más

- IZUZQUIZA, D., y DE LA HERRÁN, A. (coords) (2010). *Discapacidad Intelectual en la empresa, las claves del éxito*. Madrid: Pirámide.
- LIESA, M.; ALLUEVA, P., y PUYUELO M. (coords) (2007). *Educación y acceso a la vida adulta de personas con discapacidad: libro de actas de las I Jornadas sobre Educación y Acceso a la Vida Adulta de Personas con Discapacidad*, celebradas en el Centro de la UNED de Barbastro, del 19 al 21 de diciembre de 2007. Fundación Ramón J. Sender.
- VERDUGO, M. A., y GUTIÉRREZ BERMEJO, M. B. (2009). *Discapacidad intelectual: adaptación social y problemas de comportamiento*. Madrid: Pirámide.

hemos hablado de:

Discapacidad intelectual, universidad, empleo, formación, inclusión.

Este artículo fue solicitado por PADRES Y MAESTROS en junio de 2013, revisado y aceptado en septiembre de 2013 para su publicación.